RUTAS DE ATENCIÓN

**PARA POBLACIÓN MIGRANTE/REFUGIADA**

| BOGOTÁ

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ENFOQUE | INSTITUCIÓNY SERVICIO QUE PRESTA | DATOS DE CONTACTO |
| ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD | **Secretaría de Salud – Unidades de Servicios de Salud de la red pública**1. Cualquier hospital o entidad prestadora de salud, debe prestar servicio de salud por urgencias, con atención especial a madres gestantes, niños menores de un año y casos de salud pública a la población migrante.
2. Población Venezolana en situación irregular o regular ante Migración Colombia.
 | Lugares de atención: cualquier hospital o entidad prestadora de salud. Dirección: Secretaría Distrital de Salud Carrera 32 #12-81, primer piso, edificio administrativo.Línea Salud para Todos: 601 3295090Horario de lunes a viernes de 7:00am a 4:30pm jornada continua.  |
| ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD | **Secretaría de Salud – Unidades de Servicios de Salud de la red pública**1. Se pueden acceder a los distintos servicios de salud de los hospitales o entidades prestadoras de salud independientemente de si son urgencias o no, siempre y cuando se pertenezca al régimen de salud contributivo o subsidiado.
2. Tener legalizada su situación ante Migración Colombia por medio del PEP, cédula de extranjería o visado.
 | Dirección: Secretaría Distrital de Salud Carrera 32 #12-81, primer piso, edificio administrativo.Puntos de atención: cualquier hospital o entidad prestadora de salud. Línea Salud para Todos: 601 3295090 Horario de lunes a viernes de 7:00am a 4:30pm jornada continua. |
| ASISTENCIA PARA ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES | **Personería De Bogotá** 1. Tutelas, derechos de petición, desacato, incumplimiento. \*Se deberá tener la información completa en caso de negación del servicio: institución, funcionario, razón de la negación en el servicio, etc.
2. Reacciones inmediatas desde la Unidad Permanente de Derechos Humanos

Las acciones de tutela se interponen ante incumplimiento o desatención institucional, primero deberá agotarse de forma directa la ruta de atención o solicitud de asistencia. | **Personería de Bogotá:** * Citas a la línea: 143

Puede asistir personalmente al **Centro de Atención a la Comunidad, CAC de la Personería:*** Dirección: Calle 16 # 9 – 15
* Tel: (601) 382 04 50/80
* Horario de entrega de turnos:
* Lun a Vie de 7:00 n.m. a 2:00 pm

También puede acercarse a Personerías Locales Cades y Súper Cades\*Tanto el servicio presencial como telefónico es gratuito.  |
| PREVENCIÓN DE CONSUMOSUSTANCIAS PSICOACTIVAS | **Línea Piénsalo**1. Realiza acciones de información, orientación, intervención breve, canalización y seguimiento en eventos asociados a la prevención, el consumo y el riesgo de consumo de **sustancias psicoactivas o drogas.**
2. Atención a población colombiana o venezolana.
 | Tel: 018000112439 WhatsApp: 3012761197Horario: 7:30am – 10:30pmLínea 106 – atención 24h  Sitio Web: <https://www.piensalo.co/> |
| **OFERTA INSTITUCIONAL**  |
| MIGRACIÓN  | **Ministerio de Relaciones Exteriores**1. Trámite para obtener Permiso especial de permanencia (PEP), Cédula de extranjería, visado y gestión general para la regularización migratoria en Colombia.

Población venezolana o extranjera. | Dirección: Avenida Calle 26 No 59-51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4Horario de atención**:** lunes a viernes de 7:30 am a 3:30pm, jornada continua.Tel: +57 (601) 605 54 54 Línea nacional gratuita: 018000510454Correo:Servicio.ciudadano@migracioncolombia.gov.coSitio web: [www.migracioncolombia.gov.co](http://www.migracioncolombia.gov.co) 1. A través de la página web www.migracioncolombia.gov.co podrá realizar:
2. Prórroga de Permanencia PTP
3. Diligenciamiento de Formato Único de Trámites FUT
4. Certificado de Movimientos Migratorios para colombianos
5. Consulta estado PPT

Enlace de consulta estado del PPT: <https://www.migracioncolombia.gov.co/estadoppt> |
| ATENCIÓN AL MIGRANTE  | **Centro Integral de Atención al Migrante (CIAM)**1. Orientación sobre red de servicios de la administración distrital, apoyo psicosocial y asesoría jurídica.
2. La Alcaldía creó un equipo multidisciplinario para atender a los migrantes conformado por la Secretaría Distrital de Integración Social, Cruz Roja, Acción contra el Hambre y Fundación Plan.
3. Atención a personas u hogares migrantes y extranjeros en condición de vulnerabilidad o en emergencia social que lleguen a Bogotá.

Vinculación de la población venezolana en las dinámicas laborales y sociales de la ciudad*.* | Calle 35 No. 21 - 19, barrio TeusaquilloLunes a viernes: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Sábado: 8:00 a.m. a 12:00 m. |
| APOYO DE DIFERENTES ORGANIZACIONES A POBLACIÓN MIGRANTE | **SuperCADE Terminal Salitre**1. Población venezolana
2. Apoyo psicosocial
3. Restablecimiento de contacto familiar
4. Orientación e información sobre los servicios sociales a los que puede acceder la población migrante
5. Entrega de kits alimenticios y viajeros
6. Albergue temporal (máximo tres días) a las personas migrantes que se encuentran en tránsito
 | **Personería de Bogotá:** * Citas a la línea: 143
* Puede asistir personalmente al

**Centro de Atención a la Comunidad, CAC de la Personería:*** Dirección: Calle 16 # 9 – 15
* Teléfono. (601) 382 04 50/80
* Horario de entrega de turnos:
* Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.
 |
| EDUCACIÓN  | **Secretaría Distrital de Educación**1. Garantiza mecanismos de facilitación para procesos de matrícula
2. Solicitud de cupo para estudiantes nuevos
3. Prevalencia de menores, en niveles preescolar, básica y media independientemente de la nacionalidad
4. Atención a población venezolana y población en general
5. Convalidación de documentos y otros trámites.
 | Inscripción para asignación de cupos a través de la página de la Secretaría Distrital de Educación:<https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/inicio> Convalidación de estudios <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-350670.html?_noredirect=1> |
| GARANTÍA DEL DERECHO A LA NACIONALIDAD | **Dirección Nacional de Registro Civil**1. Hijos de venezolanos nacidos en Colombia o hijos de colombianos nacidos en Venezuela.
2. Si el país de origen o nacionalidad de los padres no le reconoce la nacionalidad a un/a niño/a nacido/a en Colombia, el padre o madre del niño/a deberá presentar un escrito a la Dirección Nacional de Registro Civil ubicada en la ciudad de Bogotá explicando que su hijo/a es apátrida y por lo tanto debe ser reconocido como nacional colombiano/a.
 | Dirección Nacional de Registro Civil: Oficina 207, Avenida Calle 26 #51-50Tel: 2202880¿Qué se necesita?* Presentar a la persona que se va a registrar.
* Acreditar el nacimiento de la persona con el certificado de nacido vivo expedido por el DANE.
* Si no se tiene el certificado de nacido vivo, el nacimiento deberá demostrarse con la declaración juramentada de dos personas que hayan presenciado el nacimiento.
* Informar el grupo sanguíneo y factor RH de la persona cuyo nacimiento se va a registrar.
* Presentar los documentos de identificación de padre y madre.

Agendar cita si la sede lo requiere <https://agenda.registraduria.gov.co/agenda/index.php>  |
| **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y NO GUBERNAMENTALES** |
| BIENESTAR PARA LOS REFUGIADOS/AS | **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados** 1. Trabaja para salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados
2. Garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo en otro Estado
3. Identifica soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración en la sociedad de acogida o el reasentamiento en un tercer país
 | Dirección: Calle 71 N° 12-55Tel: (+571) 5463666 Fax: (+571) 3126511Correo: [colbo@unhcr.org](https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/colbo%40unhcr.org)Horario: lunes a viernes 9:00-12:00, 14:00-17:00 |
| EDUCACION, SALUD Y EMPLEABILIDAD | **FUNDACIÓN “JUNTOS SE PUEDE”** 1. Medio de apoyo para los venezolanos/as en condición de desplazamiento forzado, garantizando el respeto a sus derechos fundamentales e integración efectiva a la sociedad.2.Apoyo a conciudadanos, con la finalidad de hacer la reinserción efectiva en la sociedad de acogida, de la mano de rutas interinstitucionales para su contribución al desarrollo social y económico del país. | Dirección: Cl. 104 ##54 - 31, BogotáHorario: lunes a viernes 8:00 am a 5 :00 pm Teléfono de contacto: 322 5142181 |
| ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA | **Consultorio Jurídico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano**1. Asesoría jurídica en derecho civil, comercial, derecho de familia, derecho penal y derecho laboral
2. Atención a población venezolana y colombiana
3. Debe presentar Copia de una factura de servicios públicos domiciliarios de los últimos tres meses. Copia del carné del Sisbén nivel 1 y 2 y constancia que certifique que el usuario es una persona desplazada emitida por autoridad competente, en caso de tratarse de una persona en situación de desplazamiento.
 | Dirección: Carrera 3 B No. 23- 09 Bogotá D.C.Tel: (+57 1) 2427030 Ext. 3175 – 3178Horario de atención: lunes a jueves2:00 a 5:00 P.M.Citas: 8:00 a 10:00 A.M.Correo: consultoriojuridico@utadeo.edu.coSitio web:<https://www.utadeo.edu.co/es/link/consultorio-juridico-y-centro-de-conciliacion/79276/solicite-asesoria-juridica> |
| ASESORÍA JURÍDICA  | **Consultorio Jurídico Universidad del Rosario**1. Asesoría jurídica a población de escasos recursos, estrato 1, 2 o 3
2. Apoyo psicológico y de trabajo social a los usuarios del Consultorio Jurídico
3. Consultorio jurídico virtual
4. Atención a población venezolana o colombiana
5. Debe presentar Una fotocopia del documento de identidad, una fotocopia de un recibo de servicio público de los últimos 3 meses para acreditar la dirección de residencia y fotocopias de los documentos que estén relacionados con la consulta a realizar.
 | Dirección: Carrera 5 # 15- 37 Edificio Dávila Tel 2970200 Extensiones 4271 y 4272Correo: [unirosario@opcionlegal.org](https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/unirosario%40opcionlegal.org)Horario de atención**:** lunes a viernes de 7:00 a. m. a 4:00 p. m. Asignación de turnos: lunes, martes, miércoles y viernes a las 7:00 a.m.Asistencia legal inmediata: Correo: [unirosario@opcionlegal.org](https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/unirosario%40opcionlegal.org)Consultorio Jurídico virtual: <https://urosario.gestionjuridica.com/au/cjv>  |
| ASESORÍA A MIGRANTES EN COLOMBIA | **Un Pana En Colombia**1. Asesoría a población venezolana
2. Asesoría Migratoria, difusión de información de organizaciones, fundaciones y fraternidades, nivel de respuesta inmediata.
3. Gestión de donaciones de medicina
4. Alimentos no perecederos
 | Tel: 350-7705531Correo: [unpanaencolombia@gmail.com](https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/unpanaencolombia%40gmail.com) |
| ASESORÍA Y DONACIONES | **Fundación Nueva Gobernanza**1. Acciones dirigidas a Población venezolana (De preferencia con permanencia irregular)
2. Formulación de proyectos, asesorías en regulación y legislación migratoria.

Donaciones de medicamentos, insumos de salud, ropa, alimentos y artículos de cuidado personal | Tel: 318-2204625Correo: [nuevagobernanza2018@gmail.com](https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/nuevagobernanza2018%40gmail.com) |
| ATENCIÓN A CAMINANTES | **Caminantes Tricolor**1. Atención primaria a los caminantes en ruta, medicamentos, ropa, abrigos, zapatos, alimentos e hidratación
2. Suministro de donaciones a los siete refugios identificados en la ruta desde Cúcuta hasta el Páramo de Berlín
3. Se atiende a población con permanencia irregular
 | Tel: 300-6377645Correo:alans.peralta@gmail.com |
| AYUDA EN TRÁMITES A VENEZOLANOS/AS | **Venezolanos por decisión – Colombia**1. Atención a población venezolana (regular e irregular), colombianos retornados.
2. Orientación y ayuda en temas de documentación, trámites ante los entes respectivos, ubicación en trabajos temporales, ropa y alimentación.
 | Dirección: Sede principal calle 25b # 69 C 19 oficina 105, Ciudad Salitre, BogotáTel: 312-4170341Correo: [info.venezolanospordecision@gmail.com](https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/info.venezolanospordecision%40gmail.com). |
| ASISTENCIA HUMANITARIA Y DE SALUD  | **Bogotá te ayuda**1. Asistencia alimentaria, Vestuario, actividades de integración, cortes de cabello
2. Salud y bienestar
3. Población venezolana que vive con VIH con permanencia irregular en Colombia, deben tener diagnóstico VIH positivo y prueba de carga viral y CD4.
 | Tel: 320-2585612Correo: [bogotateayuda01@gmail.com](https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/bogotateayuda01%40gmail.com) |
| ASISTENCIA HUMANITARIA Y FORMACIÓN | **Corporación Minuto de Dios**1. Formación en emprendimiento Formación en empleabilidad.
2. Banco de ropa
3. Ayuda humanitaria
4. Población venezolana y colombiana
 | Dirección: Calle 81A #73A-22Tel: 5874441Línea nacional: 01 8000 946 223Correo: contacto@minutodedios.org |
| MIGRACIÓN Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO | **Organización Internacional para las Migraciones: Misión en Colombia (OIM)**1. El trabajo de la organización está enfocado en la población migrante y víctima del conflicto armado a nivel nacional
2. Programa Migración y Ruralidad
3. Programa Migración y Salud
 | Dirección: Carrera 14 N° 93B-46Tel: +57 (1) 6397777Email: iombogota@iom.intSitio Web: <https://colombia.iom.int/>  |
| SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | **Red Somos** 1. Información sobre sexualidad e infecciones de transmisión sexual
2. Campañas educativas
3. Asesoría jurídica a población LGBTI
4. Acompañamiento psicológico a personas que viven con VIH
5. Tamizaje de VIH, sífilis, hepatitis y otras ITS
6. Activación de rutas de ingreso y reingreso al sistema de salud
7. Programas sociales para la reducción de la vulnerabilidad y regularización migratoria
 | **Sede Bogotá** Colombia: Cra 16A # 30-90 Barrio Teusaquillo Tel: (+57) (1) 695 3474**Sede Soacha**Carrera 6 #16-50Tel: (+57) (1) 900 3086Correo: redsomos@redsomos.org Sitio Web:<https://www.redsomos.org/>  |
| ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL, VBG, PROSTITUCIÓN, TRATA DE PERSONAS Y MIGRANTES  | **IRC - Comité Internacional de****Rescate**Atención a casos de violencia de género y relacionados con migrantes  | Atención al usuario: 310 7620039Lunes a viernes. 8:30 am a 5:00 pm.Atención: Área Metropolitana del Valle de Aburrá |
| ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL, VBG Y MIGRANTES  | **Migración Colombia**Atención a casos de violencia de género, sexual y relacionados con migrantes   | Línea: 018000522020Línea Gratuita Nacional Contra laTrata de personasAplicación Móvil: **LibertApp**Descárgala y activa el botón de pánico  |
| ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL, VBG, MIGRANTES  | **Red Nacional de Mujeres - ONU Mujeres**Atención a casos de violencia de género  | **App ELLAS libres de violencias**Descárgala en Play Storeellaslibresdeviolencia@gmail.com |
| ORGANIZACIÓN HUMANITARIA | **Mercy Corps** 1. La organización trabaja por la defensa de población vulnerable
2. Desarrolla programas agropecuarios
3. Apoyo a población desplazada en Colombia
4. Asistencia humanitaria a colombianos y venezolanos/as
5. Programas con enfoque de género
6. Se implementan programas en diferentes regiones del territorio nacional
 | Dirección: Av. Calle 40A # 13-09, Edificio UGI Tel: (316) 281-6568 (8:00 a.m. a 5:00 p.m.)Línea Gratuita Nacional 018000-117175Sitio Web: <https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/servicio-ciudadano/#co-for>  |
| REFUGIADOS Y POBLACIÓN DESPLAZADA | **Consejo Noruego Para Refugiados (NCR)**1. Apoyo a población desplazada y refugiada
2. Promoción de derechos humanos
3. Ayuda a los refugiados colombianos a obtener su reconocimiento de refugiados en países vecinos
4. Asistencia legal
5. Respuesta en emergencia
6. Orientación en solicitud de asilo y regularización
7. Apoyo a población migrante venezolana y retornados colombianos sin acceso a salud en Colombia
 | Dirección: Calle 72 Bis No. 5 – 90 Tel: (+571) 3796230Sitio web: <https://www.mapp-oea.org/fortalecimiento-de-capacidades-para-la-paz/> |
| ATENCIÓN POBLACIÓN MIGRANTE Y VULNERABLE | **Centro Integral De Atención Al Migrante - CIAM** 1. Atención a población migrante
2. atiende a personas y hogares extranjeros migrantes en situación de vulnerabilidad o emergencia social que lleguen a Bogotá
3. Orientación jurídica
4. Asistencia psicológica y de trabajo social
 | Dirección: Calle 35 No. 21 – 19Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Tel: 3279797 extensión 51020 |
| REFUGIADOS/AS Y DESPLAZADOS/AS EN COLOMBIA | **Agencia De La ONU Para Los Refugiados - ACNUR** 1. Atención a casos de violencia sexual, violencia basada en género y trata de personas
2. Orientación jurídica
3. Solicitud de asilo y regularización
4. Campaña Somos Panas
 | Línea nacional: #675 Lunes a sábado 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Línea de atención y orientación a población migrante y refugiada en Bogotá: 7443005 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.Correo: colbo@unhcr.orgSitio web: <https://somospanascolombia.com/>  |
| SALUD  | **Banco de medicamentos**1. Entrega o donación de medicamentos.
2. Entrega de insumos, equipos biomédicos.
3. Formación institucional en salud.
 | Dirección: Calle 19B # 32-87. Bogotá D.C.Tel: 8833486  |
| ACCESO A SALUD | **Comité Internacional de Rescate – IRC** 1. Atención a población migrante venezolana y retornados colombianos sin acceso a salud en Colombia.
2. Consultas de medicina general: intervenciones orientadas para atención en salud primaria, con el fin de tomar acciones preventivas (atención médica básica).
 | Dirección: Profamilia, Calle 34 #14-52 Barrio Teusaquillo, Bogotá D. C. Horario: lunes a viernes de 7 a.m. a 4 p.m. Tel: 310 7043982 Facebook: https://www.facebook.com/ InternationalRescueCommittee  |
| ATENCIÓN HUMANITARIA | **Cruz Roja** 1. Atención a migrantes venezolanos/as y retornados colombianos sin acceso a salud en Colombia
2. Atención primaria en salud y medicina general
3. Servicios de odontología
4. Atención psicológica
5. Primeros auxilios
6. Servicios de promoción y prevención
7. Restablecimiento de contactos familiares
8. Orientación en derechos
 | Tel: (01) 746 0909 - 310 286 5684 WhatsApp: 317 363 8993 Correo: Correo: info@cruzrojabogota.org.co |
| ATENCIÓN MÉDICA | **Humanity & Inclusion** 1. Atención a población migrante venezolana y retornados colombianos sin acceso a salud en Colombia
2. Atención en medicina general
3. Atención psicosocial
 | Tel: 310 3907139 Horario: lunes a viernes 8:30 A.M. a 4:00 P.M |
| ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA | **Fraternidad Venezolana** 1. Ayuda humanitaria en alianza con cooperación Internacional
2. Asesoría legal Y acceso a derechos
3. Acompañamiento para educación, trabajo, emprendimiento y empleabilidad
 | Correo: faternidadvenezola1@gmail.com Tel: 350 5695055 |
| FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO | **Fundación Mujeres De Nueva Luz**1. Asistencia médica
2. jornadas con integración social en las localidades de Tunjuelito y Engativá
3. Entrega de recursos de donaciones recibidas
4. Proyecto en la localidad Ciudad Bolívar con mujeres, sobre violencia de género y emprendimiento
5. Escuela de cocina como fuente de ingreso
 | Correo: dayadaya0705@gmail.com Tel: 314 4043809 |
| ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA | **World Vision** 1. Atención a niños y niñas, así como a sus familias
2. Entrega de kits de aseo a niños/as migrantes y sus familias
3. Apoyo a organizaciones de acogida a migrantes
4. Alianza con alcaldías y organizaciones para la protección de los derechos de migrantes
 | Dirección: Carrera 7 No. 60 A - 24Bogotá D.C. Tel: 01-8000-9-10000Tel: (57+1) 314 48 70 |
| ASESORÍA A MIGRANTES VENEZOLANOS/AS | **ACNUR y el Consejo Noruego para Refugiados** **Programa Somos Panas Colombia** 1. Asesoría para solicitar la condición de refugiado en Colombia
2. Orientación laboral
3. Orientación y defensa de los derechos de los migrantes venezolanos
4. Derechos de las mujeres
5. Asesoría legal
 | Línea de atención en todo el país:#675Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.Sitio web: <https://somospanascolombia.com/>  |
| ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS | **Save The Children**1. Protección infantil
2. Ayuda a niños y niñas con bajos recursos
3. Apoyo a niños/as con desnutrición y problemas de salud
4. Atención a emergencias
5. Protección en emergencia
6. Atención a migrantes venezolanos/as
 | Dirección: Carrera 11B # 99-25, WeWorkLínea gratuita nacional: 018000187669Correo: cuentanos@savethechildren.orgSitio web: <https://savethechildren.org.co/quienes-somos/#1583513323164-3701440e-71d6> |
| REFUGIADOS/AS Y MIGRANTES | **Servicio Jesuita a Refugiados**1. Educación
2. Atención psicosocial
3. Ayuda en emergencia
4. Protección y refugio
5. Asesoría y apoyo legal para solicitar asilo
6. Atención médica
 | [Dirección](https://www.google.com/search?sa=X&biw=1366&bih=652&q=servicio+jesuita+a+refugiados+colombia+direcci%C3%B3n&ludocid=11744947034183469592&ved=2ahUKEwi_h_CUrM30AhUURTABHfS6A44Q6BN6BAhbEAI): Cra 5 # 33B-02, Piso 1Tel: [(1) 2456181 ext. 764](https://www.google.com/search?q=servicio+jesuita+a+refugiados+colombia+direcci%C3%B3n&ludocid=11744947034183469592&sa=X&ved=2ahUKEwinq9GCrM30AhX2QzABHTI1BccQ6BN6BAhQEAI&biw=1366&bih=652&dpr=1)Tel: Tel. +57 (1) 3314560 ext. 141 – 112Dirección:Calle 12 # 9 – 83Soacha, CundinamarcaTeléfonos:320 462 1234 – 321 402 8948 |
| ATENCIÓN HUMANITARIA | **Cruz Roja Colombiana**1. Institución humanitaria
2. Atención en salud integral
3. Protección de los derechos humanos
4. Gestión y prevención del riesgo y desastre
5. Banco de sangre
6. Apoyo y atención a migrantes
7. Apoyo a venezolanos/as en zona de frontera
 | Dirección: Av. Cra. 68 # 68 B -31 Bogotá - ColombiaTel: 4376300 |